

DESIGNA COMISIÓN PARA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCION PARADEROS URBANOS CIUDAD DE DALCAHUE" LICITACION 3520-40-LE17.-

DECRETO ALCALDICIO N° 1.242.-

DALCAHUE, 29 de mayo del 2019.-

VISTOS: el correo electrónico del ITO de fecha 02/05/2019 que solicita el ingreso de la solicitud de recepción definitiva, el decreto alcaldicio N°1.857 de fecha 24/10/2018 que declara situación de emergencia municipal; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DESÍGNESE: a los Sres. Director de Obras, Secpla y Secretaria Municipal, o a quiénes los subroguen, para formar la comisión que realizará la recepción definitiva de la obra denominada "**CONSTRUCCION PARADEROS URBANOS CIUDAD DE DALCAHUE**", ejecutada por el contratista Sr. Nelson Fabian Ojeda Cuyul, recepción que se realizará el día **jueves 30 de mayo de 2019.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo Proyecto